

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3288 PERITUR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de PERITUR, S.A. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en Avenida del Mar, número 17, Santa Susana, el día 1 de julio de 2024 a las 13:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo sitio y hora, el día 2 de julio de 2024, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023. Informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del traspaso de las reservas de capitalización dotadas en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 a reservas voluntarias de libre disposición.

Quinto.- Modificación, en su caso, del artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, relativo al régimen de convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Modificación, en su caso, del artículo 16 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, relativo al régimen de asistencia y representación a la Junta General de Accionistas.

Séptimo.- Modificación, en su caso, del artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, relativo al sistema de administración de la Sociedad.

Octavo.- Aprobación, en su caso, de la adaptación de algunos preceptos estatutarios a la redacción de la vigente Ley de Sociedades de Capital, en aquello que fuesen contrarios a la misma, acordando asimismo la aprobación del texto refundido completo de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas del derecho que les asiste, desde la fecha de esta convocatoria, a examinar en el domicilio social de la Sociedad y a obtener de la Sociedad su envío o entrega de manera gratuita e inmediata, en los términos previstos legalmente, de los documentos referidos en el Orden del Día que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en particular, las cuentas anuales, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría, el informe justificativo de la modificación estatutaria emitido por el Consejo de Administración, así como la nueva redacción estatutaria propuesta. Asimismo, los

accionistas podrán, en los términos previstos legalmente, (i) solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los asuntos sometidos en el orden del día de la presente convocatoria y (ii) solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Santa Susanna (Barcelona), 30 de mayo de 2024.- Kesse Invest, S.L., Sociedad Unipersonal, debidamente representado por don Rafael Fuertes Armengol, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A240025663-1